



Real Federación
Española de Vela



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA

El Comité Técnico de Jueces de la Real Federación Española de Vela convoca Curso de Formación de Medidores de Vela Ligera.

Fechas y lugar: 2, 3 y 4 de diciembre de 2023. Federación Insular de Vela de Tenerife.

Fecha límite de inscripción: 15 de noviembre de 2023 (El CTJ se reserva el derecho a admitir inscripciones posteriores a esta fecha).

Número de Alumnos: Mínimo 15 y máximo 25 personas. (Por orden de inscripción).

Precio del curso: 180 €. (en caso de no cubrir mínimos, se devolverá el importe).

Requisitos

- Ser mayor de 18 años o cumplirlos durante el curso.
- Pagar los derechos de Inscripción.

Participantes

Este curso está abierto a todos aquellos que quieran adquirir la condición de medidor nacional de Vela Ligera, así como aquellos medidores de la RFEV que encontrándose inactivos quieran incorporarse a la actividad.

Dinámica del Curso

El Curso se desarrollará durante dos jornadas comenzando el **sábado 2 de diciembre a las 10:00 horas** y terminando el **lunes 4 a las 20:00 horas**, siendo este último día en horario de 16 a 20h, con la realización de un cuestionario de evaluación de conocimientos, debiendo superar un 70% de la puntuación.

Programa:

- Presentación y Objetivos
- Las Reglas de Equipamiento de World Sailing
- Herramientas
- Procedimientos de Inspección
- Relaciones con Comité de Regatas y de Protestas
- Eventos Multiclases
- Casos prácticos de mediciones y comprobaciones

Tras superar el cuestionario los alumnos/as deberán pasar un periodo de prácticas tuteladas por los instructores habilitados por la Real Federación Española de Vela.

Para la obtención del Título de Medidor Nacional de Vela Ligera deberá ser calificado como **APTO** en dichas prácticas y estar en posesión de la licencia federativa de Juez con anterioridad al inicio de las mismas

Formalización de la inscripción:

- Rellenar el formulario de inscripción on-line a través de la hoja de inscripción ubicada en la web RFEV en el siguiente enlace:

<https://www.rfev.es/default/jueces/index/id/cursos-comite-tecnico-jueces>

- Ingresar los derechos del curso, bien on-line con tarjeta bancaria o mediante transferencia bancaria a favor de la Real Federación Española de Vela, consignando en el justificante del ingreso "NOMBRE + "SEMINARIO MEDIDOR VL" en la cuenta con CCC

ES66 2100 7485 4913 0029 7096

Se deberá enviar copia del justificante bancario a: competiciones@rfev.es

El Comité Técnico de Jueces confirmará cada inscripción recibida.

ALOJAMIENTO

Para información sobre alojamiento pueden contactar directamente con la Federación Insular de Vela de Tenerife, tecnico@fivt.org

Alojamiento y manutención no incluidos en el precio del seminario

Más información en: competiciones@rfev.es

Santander, septiembre de 2023.